**METODOLOGÍA PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO**

**1 PREPARACIÓN Y DIAGNÓSTICO INICIAL**

**1.1 Formación de equipos de trabajo multiactor**

Este paso inicial implica reunir a todos los actores relevantes que participarán en el diseño e implementación del plan. Estos equipos deben incluir:

* Representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en sus niveles provincial, cantonal y parroquial.
* Actores del sector turístico local, como operadores de turismo, propietarios de alojamientos, restaurantes, transportistas y guías turísticos.
* Miembros de las comunidades locales, especialmente en destinos que involucran turismo rural o comunitario.
* Representantes de la academia que aporten investigación y conocimientos técnicos.
* Organizaciones no gubernamentales (ONG) y entidades privadas con experiencia en turismo sostenible.

**Tareas específicas:**

* Crear un Consejo Turístico o una Mesa de Gobernanza que lidere el proceso.
* Realizar reuniones para establecer roles, responsabilidades y compromisos de los actores involucrados.
* Documentar los acuerdos en actas y crear un cronograma de trabajo conjunto.

**1.2 Revisión del marco normativo y de planificación**

Antes de diseñar el plan, es necesario analizar y comprender la normativa vigente y los planes existentes en diferentes niveles de gobierno:

1. **Normativa nacional:** Ley de Turismo, Reglamentos Generales, y normativa ambiental aplicable.
2. **Planes nacionales:** Revisar el Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relevantes y otras políticas nacionales.
3. **Normativa local:** Considerar las ordenanzas locales, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y cualquier regulación específica para el destino.

**Tareas específicas:**

* Identificar las áreas en las que el turismo puede alinearse con los objetivos de sostenibilidad y desarrollo económico de los planes existentes.
* Documentar las leyes y regulaciones aplicables para garantizar que el plan cumpla con todos los requisitos legales.